



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000508-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de actuaciones en relación con la residencia mixta de personas mayores de Flores del Sil, en el municipio de Ponferrada, para su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de abril de 2023, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000507 a PNL/000519.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de abril de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Nuria Rubio García, Yolanda Sacristán Rodríguez, Diego Moreno Castrillo e Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León es la responsable de la gestión y mantenimiento de la residencia mixta de personas mayores de Flores del Sil, en el municipio de Ponferrada. Esta infraestructura vital para la ciudad indicada y para la comarca del Bierzo lleva en funcionamiento décadas y es evidente que a día de hoy requiere de una puesta a punto muy importante en lo que a elementos estructurales, instalaciones, servicios y maquinaria se refiere.



Por lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Realizar a la mayor brevedad posible un estudio que evalúe el estado de mantenimiento, conservación y eficacia tanto de elementos estructurales, instalaciones, servicios y maquinaria con la que se cuenta en la mencionada residencia.

2.- En base al resultado del estudio solicitado en el punto anterior realizar un plan integral de rehabilitación y mejora de servicios e instalaciones que se ajuste a los estándares y calidades actuales, pues las personas que en ella residen y trabajan no se merecen menos".

Valladolid, 24 de marzo de 2023.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Javier Campos de la Fuente, Nuria Rubio García, Yolanda Sacristán
Rodríguez, Diego Moreno Castrillo y María Isabel Gonzalo Ramírez

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández